

El Parlamento podrá juzgar como quiera de nuestras apreciaciones sobre el empréstito de Cuba, aunque solo conoce una pequeña parte; pero debemos manifestar al colega, que son las mismas que se hacen en aquella isla, donde ha sido mal acogido, excepción hecha de los interesados, y donde se teme, no el empréstito en sí, sino los resultados que pueda acarrear señaladamente al pequeño comercio, la recaudación de los derechos arancelarios por personas que tanto tienen que ver con las aduanas. Sus consideraciones nos han convencido menos, pues no ha vertido ninguna.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LIMA 4 de Agosto.—El general Prado ha tomado posesión de la presidencia de la República el 21 de Julio, y ha nombrado el Ministerio siguiente:

Aceras, Presidencia y Justicia.
José García Antonio, Relaciones exteriores.
Bustamante, Guerra.
Arombar, Hacienda.
Benavides, Interior.

VIENA 13.—Ayer llegaron a esta, procedentes de Rusia, el príncipe Humberto y la princesa Margarita.

CONSTANTINOPLA 13.—El periódico *El Correo de Oriente* ha sido suprimido. La salud del sultán sigue mejorando. Mustáfa-Bajá ha sido nombrado gobernador de Scutari (Albania).

BELGRADO 14.—Se asegura que el resultado de la conferencia entre el príncipe Milano y los ministros ha sido que debe continuar la guerra. El príncipe ha accedido a este acuerdo, aunque demostrando su disgusto, pues hubiera preferido la paz.

LONDRES 13.—Lord Disraeli ha sido nombrado guarda-sellos.

BELGRADO 13.—Numerosos voluntarios austriacos y rusos llegan diariamente a Serbia. Los turcos han atacado el pequeño Yödrnik, pero han sido rechazados.

El príncipe Milano de Serbia celebra largas conferencias con los ministros para discutir la conveniencia de la paz ó la continuación de la guerra.

El príncipe se muestra inclinado por la paz pero los ministros insisten en que continúe la lucha.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Hé aquí las noticias que sobre la estancia de S. M. la reina madre en Oñateña han comunicado al *Tiempo* de ayer.

«Hoy nos comunica nuestro corresponsal las últimas noticias de la estancia de S. M. la reina madre en Oñateña.

El día 14 tuvo lugar en palacio una comida de familia, á la que S. M. invitó á las personas de quien particularmente deseaba despedirse. Esta empezó á las ocho, y la colocación en la mesa, de los convidados, era la siguiente: S. M. la reina ocupaba el centro, y á su izquierda se hallaba la esposa de nuestro querido amigo el director de los Baños señor Ruiz de Salazar, la infanta doña Paz y una camarista. A la derecha de S. M. el duque de los Baños, señor Bustamante, la infanta doña Estalía y varias damas. Enfrente de la reina el ilustrado médico de los Baños, la infanta doña Pilar, el marqués de Caba y el secretario particular de la reina, señor Puente.

Durante la comida, S. M. conversó con todos los convidados con la familiaridad y exquisito trato que la distingue, demostrando lo complacida que quedaba de su estancia en Oñateña, cuyos baños le habían probado perfectamente, así como del talento y buena dirección del señor Ruiz de Salazar, á quien S. M. regaló como prueba de afecto su retrato con una dedicatoria de su puño y letra, así como á la esposa de este, á quien hizo un delicado obsequio.

A las cuatro de la tarde del día 12 los coches, las campanas y los vivas de una gran multitud significaban la despedida del pueblo de Oñateña á la augusta madre de nuestro soberano, que fué objeto de las mayores demostraciones de amor por parte de sus habitantes, así como de las bendiciones de los pobres, que en masa salieron á despedir á la augusta señora que á manos llenas les había prodigado sus consuelos.

Acompañada del capitán general, gobernador civil, marqués de Caba y del señor Campomanes, S. M. la reina dejó á Oñateña y en pos de ella el grato recuerdo de su amabilidad y sus bondades.

Con su marcha han perdido aquellos baños la animación consiguiente á su presencia, y la que producía multitud de personas que de todas partes han acudido á saludarla. En las conversaciones y en la memoria de aquel pueblo ha quedado fija para siempre la estancia de S. M. la reina madre en dichos baños.

Dicen ayer de Lérida que la tormenta que se reprodujo ayer en la parte Sur de esta provincia, ocasionó otra víctima en la persona de don Francisco Santandreu, y Graell, muerto por una chispa eléctrica, que cayó en Marglef, jurisdicción de Torregrosa.

Se ha pedido autorización al Gobierno para

verificar los estudios necesarios de una línea férrea de Salamanca á Portugal. Muy conveniente sería á los pueblos de aquellas provincias que se activasen los trabajos preparatorios, á fin de terminar una línea férrea que tan necesaria es en dicha zona.

El Times anuncia la muerte de José Pitman, el último superviviente de los veteranos á quienes se confió la custodia de Napoleón I en Santa Elena. Tenía 93 años.

Los periódicos de Barcelona se lamentan de las muchas falsificaciones que se advierten en aquella ciudad en el ramo de correos. Este es el cue to de nunca acabar, y lo peor de todo es que la paciencia del público va terminando por momentos.

Cartas particulares que ha leído el *Diario de Avisos de Zaragoza*, dan cuenta de que ha tenido lugar una catástrofe en Villafraanca de Navarra, pueblo de 200 vecinos. Han fallecido envenenadas 80 personas, á consecuencia de la mala calidad del chocolate, con la circunstancia de que entre las víctimas figuran la esposa é hija del industrial que expen día aquel artículo.

Deseamos vivamente saber las causas de tan horrible catástrofe, y esperamos que el *Diario de Zaragoza* nos comunicará en seguida algunos pormenores.

El ministerio de la Guerra ha resuelto que los sargentos y cabos que se hallan en la reserva ó con licencia ilimitada puedan volver al servicio con toda su antigüedad.

En Valladolid se ha celebrado una numerosa reunion de comerciantes é industriales de aquella capital, para tomar un acuerdo sobre el nuevo impuesto de ventas. Nombróse una junta compuesta de nueve individuos, entre los cuales figuran dos directores de periódicos locales, y se resolvió que la junta gestionase, cerca del Gobierno, las modificaciones que considerase conveniente introducir en aquel impuesto.

Dice *El Eco de Vigo* de anteyer: «La densa niebla que se extiende estas noches, sobre el puerto, la cual dura hasta que la disipan los rayos del sol, fué causa para que el vapor *Pelayo*, que ayer embarcó en Vigo 800 pipas de sardina salada para los puertos de Genova, Liorna y Nápoles, apareciese esta mañana embarrancado en la punta de piedras que hay enfrente de Bouzas, á unas 500 ó 600 brazas de la playa. Sin embargo, el vapor, desconfiaba mucho sobre el nivel del mar, sereno como un estanque, y de su chimenea sale humo y á veces desahoga vapor, por lo que creemos que su máquina debe de funcionar y si embarcó agua no ha llegado aún á los hornos, ó la dominan las bombas.

Las pequeñas embarcaciones rodean al *Pelayo*, á cuyo bordo se habrán apersonado, como es natural, las autoridades de Marina. Es posible que en breve saiga el vapor de aquel punto, si no se encajón entre las rocas, en cuyo caso el salvamento se complica y requirirá más elementos que los que en este puerto hay á disposición de esta clase de simestros, sin duda porque casi nunca se necesitan.

Leemos en *El Mercantil Valenciano* del sábado: «Otro caso de estafa con sustracción de la correspondencia pública acaba de suceder, y debe llamar la atención de la autoridad.» Un comerciante de Valencia tiene correspondencia con otro de Infantes. Sustrayendo una carta del primero, enviada por el correo, se falsificó su letra, copiando toda dicha carta é intercalando en ella un párrafo en el que se anunciaba la expedición de una letra de ocho mil y pico de reales á favor de persona que se presentaría á cobrarla, y á la cual podía además facilitarle más fondos, si le habían falta.

Esta carta, así falsificada, fué la que recibió el sujeto de Infantes, y apenas se le presentó el estafador, sin sospechar nada, pagó la letra y dió una orden de pago de 6.000 reales á su corresponsal de Valdepeñas, según el deseo manifestado por el caballero de industria.

La estafa se ha descubierto al avisar el comerciante de Infantes al de Valencia el pago de aquellas cantidades, y ayer llegó el víctima de ella á esta ciudad. La falsificación está muy bien hecha, y alarmará sin duda al comercio.

Conviene, pues, que se apuren todos los medios para descubrir á los autores. La circunstancia de sacar del correo las cartas para falsificarlas añade gravedad al hecho, y el buen nombre de la administración pública exige que no queden impunes estos escándalos.

Ha sido negada la autorización que se solicitaba para publicar *El Globo* como periódico literario.

No es en París donde don Carlos se propone residir si el Gobierno francés le permite entrar en Francia, sino en Versalles.

En Granada acaba de ocurrir un nuevo desprendimiento de tierras de la tortadura que existe en el centro que sirve de base á Alhambra, produciendo un ruido espantoso é inmensa polvareda. Es la segunda vez que en poco tiempo se ha agrandado aquel imponente tajío, é importa mucho adoptar medidas que contengan el hundimiento, que llegará á ocasionar la ruina de aquella gloria española.

Por el ministerio de Hacienda se ha extinguido el descuento establecido para las clases activas, el cuerpo militar de orden público, por considerarlo como fuerza armada.

Segun anuncio que la dirección del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado publica en *La Gaceta*, el jueves 17 del actual se abre el pago en la Tesorería central y en las administraciones económicas

de las provincias del reino de una mensualidad al cinco y á las clases pasivas que perciben por las mismas cajas sus consignaciones y haberes.

Han sido internados en Francia noventa hombres que vagaban por la frontera, y que son muy conocidos como agentes carlistas.

Para que el señor ministro de la Gobernación permance en Antequera hasta el día 2 de Setiembre.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la gran cruz de Carlos III al capitán general de Filipinas, señor Malcampo, por el brillante hecho de armas de Joló, y para la de Isabel la Católica al bravo brigadier señor Taboada, que tan excelentes servicios prestó mandando una de las brigadas de asalto en aquel importante hecho de armas.

Ha fallecido en Chiclana, á la edad de 82 años, el viccalmirante don Manuel Quesada. Tenía cerca de 64 años de servicios. Durante su larga carrera prestó grandísimos y señalados servicios á la marina, la cual conservará siempre buen recuerdo de uno de sus excelentes jefes.

La Gaceta de hoy no publica disposición alguna de interés general.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

Ayer descargó una horrorosa tormenta en Tarragona, inundándose por completo la población. Afortunadamente no hubo desgracias personales, gracias á los oportunos auxilios de la guardia civil.

En el próximo vapor saldrá para Cuba el brigadier Alberini.

Tres son las corridas de toros que se preparan en Antequera en obsequio al ministro de la Gobernación, que asistirá á ellas.

Se decía ayer que la empresa propietaria de *El Globo*, publicará en breve otro periódico.

S. M. la reina Cristina salió ayer en coche para Segovia, donde la recibió el gobernador civil de la provincia, y acompañada de la misma autoridad, visitó la catedral, donde permaneció orando media hora, regresando en seguida á la Granja.

Don Nicolás Chacon y Orbeta, capitán de caballería, ha sido destinado á la escolta real.

Ha fallecido el alcalde de Béjar, D. Juan Canillas.

Se ha enviado á la aprobación correspondiente el estudio de una línea férrea entre Bataz y el departamento del Ferrol.

En Lisboa ha reunido considerable número de firmas una exposicion, brillantemente redactada, en la cual se pide al Gobierno el establecimiento del registro civil.

En Santa María de Calobre, provincia de Pontevedra, ha sido robada la iglesia, llevándose los ladrones un copon, un caliz, dos crismas y los cepillos de limosnas.

Se ha concedido permiso para publicar en la Coruña un periódico titulado *El Faustino*.

Los abusos que durante las últimas elecciones se cometieron en Villanueva de la Serena han dado lugar á la formación de una causa criminal.

Del premio de 250 pesetas que determina el decreto de 2 de Octubre de 1872 va á ser abonada la parte proporcional á aquellos individuos de tropa que sirvan cierto número de años.

Un periódico ha exagerado el número de robos cometidos en Madrid el domingo último. Se nos ha asegurado que no hubo más que tres, y ninguno de consideracion; el uno en la calle de las Amazonas, consistente en dos rosarios de plata y algunas ropas; otro de dos alfileres en la Carrera de San Gerónimo, y el otro en la calle de la Paloma, cuyos valores fueron rescatados.

REVISTA COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES.

Los fuertes calores de las semanas anteriores y que tanto daño han causado á las mieses y á los tardíos en algunas provincias, han minorado en la semana última, debiéndose al cambio de temperatura en las regiones septentrionales de Europa y á las lluvias que, bastante copiosas, han caído en casi toda la península, recordando entre otras las provincias de Castilla la Nueva, parte de la Vieja, Aragón, Jaén, Cádiz y Sevilla en Andalucía; Alicante; Tarragona, Gerona, etcétera etc. Los mercados siguen poco concurridos y encalmados las transacciones.

En Cádiz han sido de tan escasa importancia en la última década las operaciones que se han limitado al consumo, siendo transitorios los precios y casi nulos los arribos; sin embargo, las existencias son por lo general regulares, como los de aceite de olivo, petróleo, aguardientes, almendras, achicoria, almidón, alpiste, carbon de piedra, cochinilla, chacina, chocolates, fécos, harinas, hierro en flejes, maíz, patatas, sal, sémola, trigos, té, vinos de Jerez y de Pomerio; las demandas de este artículo son pocas, excepto del aceite de olivo, alpiste, chacina, chocolates, bacalao, maíz y té. Los aguardientes y vinos de todas clases están muy encalmados, lo propio que el café, cacao, cueros y azúcar.

Alguna mayor animacion ha reinado en Barcelona en los últimos diez días, señaladamente en algodones por la mucha demanda. Así que los precios cierran por lo general con firmeza.

En algodones han sido muchas las transacciones, tanto para el consumo como para la especulación. Altos los precios en los puntos de producción, siguen sostenidos los aceites. Por ser favorables á los artículos respectivos, en los puntos productores, los tenedores sostienen los precios de los cafés y del petróleo. En cambio de trigos, harinas, lanas, grados y vinos, es muy escasa la demanda, continuando los mismos precios que dejamos consignados.

En Málaga se abriga la esperanza de que pronto salga aquel mercado de la paralización en que ha estado por meses y las noticias que se tienen de los mercados extranjeros que consumen los productos de aquella provincia, son satisfactorias para la demanda.

La cuestión del peso de las cajas de pasa de que tanto se han quejado los mercados extranjeros, no ha tenido todavía solución por la dificultad de establecer la unificación desde los puntos productores del peso neto de 40 kilos por caja. Tal vez esta haya influido en la abstencion que se nota de remitir órdenes libres, mucho más reducidas este año que los anteriores, siendo así que la cosecha viene unos quince días más adelantada. Importa al porvenir de la plaza de Málaga que porga remedio cuanto antes á éste conflicto.

Las cosechas tanto de pasas como de higos y vinos, se presentan muy abundantes y de excelente calidad en toda la provincia siendo de esperar que bajan bastante los precios. No es menos halagüeña la de aceite; solo en limones será muy mediana, aunque en calidad superiores al del año anterior.

La cosecha no será á fin tan mala, como se temía en Valencia, más la sequía sigue, causando sus funestos efectos. Comienza ya á presentarse en el mercado arroz nuevo de la clase *Perla*; pero las operaciones son muy escasas.

En la provincia de Salamanca ha refrescado la atmósfera dos días de lluvia, aunque serena en seguida, los calores han vuelto, si bien minorados. Las labores pueden darse por terminadas, y solo falta acabar de limpiar el trigo, circunstancia que impide precisar el exacto resultado de la cosecha que se cree buena en dicho artículo y en cebada. No así en garbanzos que escasean y son poco granados, habiendo no obstante ya muchos compradores, y merced á la actual demanda, se espera que tengan estimacion, y además por presentarse más cochos que los del año anterior.

En la capital ha habido pocas transacciones, faltando compradores, y no teniendo tampoco salida las harinas. Continúa estorbando la molienda la seca de los ríos.

De Ciudad Rodrigo dicen á la *Revista agrícola Salmantina*, que avanza la trilla, pero sin aire para limpiar, que no es conocido el rendimiento, pero que el resultado del trigo ya empanerado es de 8 á 10 fanegas por cada una de púño sembrada. Que los granos están algo mermados, y que esto no es óbice para que los extremeños deseen afiluir á aquel mercado en demanda de grano, especialmente de trigo barbilla.

En Cantalapedra está concluida la siega, la trilla lo estará para el 20 del actual, rindiendo los algarrobos 5 fanegas por obrada, la cebada de 25 á 30, la de centeno á 5, la de trigo á 8, la de garbanzos á 3, la de guisantes á 3, siendo en conjunto la cosecha regular en aquella localidad, cuyo terreno es de poca producción, comparado con otros pueblos de los alrededores á pesar de labrarse bien el de Cantalapedra.

En Béjar está retrasada la limpia de mies por falta de aire, por lo cual no se conoce el rendimiento, y las lanas continúan en calma sin hacerse transacciones para aquella importantísima población industrial.

En Tamaños los nublados del día 6 y 7 del corriente, hicieron suspender la trilla en muchos pueblos, causando poco daño el agua por haber vuelto el calor y despejo de la atmósfera.

Las lanas que habían estado sin solicitarse, son hoy demandadas, vendiéndose la churra blanca á 50 rs. arroba, la negra fina á 70 reales arroba y hasta 75, y los laneros desean vender por sus necesidades antes que echar mano del trigo. Hay demanda de cebada para la Sierra, porque en esta época hace el acopio para todo el año la arriería.

En La Bañeza (León) están acabando de recolectar las mieses y por esta circunstancia están desiertos los mercados. La cosecha es abundantísima, excepción hecha de la de garbanzos que casi se han perdido por completo, siendo muy mermado el grano de los que han quedado.

En Piedrahita de la Sierra están en el apogeo de las faenas de la recolección. En los mercados no hay más concurrencia que la de algunos labradores que tienen que vender sus granos para atender á las necesidades más urgentes, como el pago de los segadores por ejemplo. Las ventas de ganados son nulas, y no es de esperar que haya nada hasta la feria que tiene lugar el 25 del corriente. Los garbanzos nuevos han quedado también malísimos, vendiéndose de 60 á 84 rs. la fanega.

De Mayorca escriben que la siega tiene que hacerse con bastante dificultad por falta de segadores. La cosecha solo será mediana, siendo desigual la granazón. El tiempo ha refrescado al notablemente.

En la provincia de Santander se lamentan de la sequía que irroga gravísimos perjuicios á los labradores, hasta el punto de que si se prolonga, la cosecha del maíz y de otros importantes productos será completamente nula. Igualmente quejas hay en Galicia, habiéndose hecho en la provincia de Santiago rogativas públicas con este objeto.

En cambio en algunos puntos donde ha llovido ha descargado un fuerte pedrisco, y en Suria han causado algunas desgracias las avenidas del Jalon y del Manubles. En Huasca sigue tormentoso el tiempo á la salida del último correo, y se desea que lloviese más para remediar los campos de la sequía que les agosta. En la parte de la montaña ha debido llover bastante á juzgar por el corriente de Fuela.

La cosecha no ha sido más que mediana

en Arévalo, siendo poco granado el trigo y menor los garbanzos que han quedado muy mermados. El mercado sigue encalmado.

De Ubeda recibimos la siguiente carta de nuestro corresponsal.

Ubeda 12 de Agosto de 1876. «Muy Sr.: mio: En esta ha terminado la faena del Agosto: la cosecha ha sido mala, pero hay una gran diferencia entre lo que se ha recogido y su precio, el trigo vale de 38 á 44 reales fanega; debiendo valer mucho más en proporción de lo que se ha recogido y de las existencias del año anterior; la cebada su precio es de 48 rs. fanega, no habiéndose recogido casi ninguna y la poca que se ha recogido mala, y por esta orden todo lo demás, De la langosta no se espera nada bueno; esta se ha dejado caer en las dehesas de este término y el año que viene habrá abundancia de este insecto dañino; las autoridades de este y los demás pueblos de la zona están tomando sus medidas para destruir el canuto.»

Poca importancia ha tenido el mercado último en Carrion de los Condes, siendo muy contadas las existencias, así como las ventas, y de Rueda escriben que los nublados, alterando con fuertes calores, han retrasado la trilla. El trigo es abundante, pero los garbanzos pocos y menudos.

Los calores han perindicado considerablemente las mieses en Búrgos, mermando el grano y precipitando la recolección más de lo que convenia. Lo tardío ha sufrido mucho. Así se teme que tanto en cantidad como en calidad sea poco satisfactorio el resultado de la cosecha.

En Alba de Tormes está terminando la siega y afortunadamente no han causado perjuicio los últimos nublados y el mercado ha estado desierto en Arévalo por la misma causa, siendo nula la variación de los precios.

Los precios al detall son los siguientes:—ALBA DE TORMES 11 de Agosto.—Trigo 34 á 33 rs. fanega; cebada de 24 á 22; nueva de 47 á 48; centeno 22 á 22.

AREVALO 12 de Agosto.—Trigo nuevo y añejo 34 1/4 á 35; cebada nueva de 47 á 48; centeno 24 á 23; algarrobos 22 á 23.

ALCANAR 11 de Agosto.—Pocas existencias quedan de algarrobos, vendiéndose á un precio raro, veces solo, que á 650 pesetas el quintal catalán, solamente se han vendido este año. Las habichuelas han tomado buen precio las de la corriente cosecha, pues la barchilla se ha comprado á 750 pesetas, los demás comestibles todos siguen el mismo precio que en las semanas anteriores.

Acete á 4675 pesetas cántaro. Vino 425 pesetas.

Patatas á 75 céntimos de peseta la arroba. Aguardiente añisado de 20 grados á 40 pesetas arroba valenciana, seco 6 pesetas.

ALICANTE 12.—Azúcar blanca superior flete de 62 á 63 arroba valenciana; id. regular bueno de 50 á 60 id.; blanco quebrado superior 54 á 56 id.; id. regular 45 á 48 de 40 á 53 id.; id. bajos 47 á 48 id.; id. peninsulares blancos de 50 á 52 id. catalán; id. idem quebrado 2 de 42 á 47 id. catalán. Acete del país 60 á 70 id. valenciana; idem de Andalucía de 62 á 64 id.

Anís del país 55 á 60 id.; id. de la Mancha 65 á 76 id.

Aguardiente de caña 20 grados de 280 á 4.000 pipa; id. espíritu de 35 id. de 28 á 30 cántaros; id. añisado de 20 de 4.160 á 2.000.

Atún en salmuera según clase. Azafraán. lb. cast. de 440 á 448.

Almendra comu de 820 á 840 arg. 40 arroba; id. costereta de 00 á 00; id. fina de 401 á 402; id. pestañeta de 92 á 96; id. mollar blanqueta de 22 á 24 barchilla; id. formiguetta de 20 á 21.

Altramuzes, según clase, de 14 á 15. Bacalao ing. g. cur. de 0 á 0 quintal; idem mediano de 400 á 475; id. labrador de 400 á 460.

Cacao Caracas b. s. de 74 9 rs. libra; idem Guirias de 8 4/2 á 6 5/4; idem cubano de 4 1/2 á 5 3/4; id. Guayaquil, según clase, de 4 1/8 á 5 1/4.

Café Puerto-Rico, de 580 á 600 rs. quintal. Canela de Ceilan, libra 42 c. 40 á 45; idem de Manila, id. 47 á 5; clavo de especia, idem 6 3/4 á 7 1/8; cominos del país, arb. v. 30 á 32; id. de la Mancha, id.

Cebada del país, cahiz, 81 á 83. Esparto, quintal, 29 á 30.

Harina de Zaragoza, primera y segunda, arroba v. 49 á 22; id. del país, primera idem 49 á 21.

Higos secos seg. quinta 44 á 45. Pimiento molido arb. v. 36 á 41; pimienta negra id. id. 92 á 97.

Petróleo, lata, 29 á 80. Regalica del país, quintal, 34 á 32.

Sardinas de Ayamonte id. 45 á 47. Trigo candela de la Mancha, fanega, 44 á 46; id. jeja, id. 48 á 56; id. mercilla, id. 49 á 50; id. extranjero, id. 6 á 4.

Vino seco, cántaro, 7 á 4; id. dulce, q., 8 á 9.

BARCELONA 12 Agosto.—Aceites de 24 y medio á 25 duros por las clases inferiores; de 25 á 26 duros por las clases regulares, y de 26 á 27 duros por las superiores lampantes, todo por carga de 445 kilos, sin derechos. Las botijas de 1/2 arroba de 38 1/2 á 29 rs., y las cajas de quintal de 42 1/2 á 42 3/4 duros. Aguardientes.—Los espíritus de vino de 35 grados la pipa jerezana, franco á bordo, de 74 á 72 duros con casco; Holanda de 49 1/2 grados á 40; id. refinado de 25 grados á 48; idem de 33 3/4 grados á 65; añisado de 47 y medio grados á 42; id. de 49 1/2 grados á 50; idem de 25 grados á 60; id. de 30 grados á 80.

Algarrobos.—De Vinároz negras de 26 á 26 1/2 quintal de 416 kilos; de Tortosa de 25 á 26; de Mallorca, de 22 á 23; de Ibiza, de 22 á 23.

Algodones.—Cierra el mercado á los precios siguientes: Nueva Orleans y Mobila, de 48 1/2 á 49 1/4 pesos sencillos quintal catalán de 446 kilogramos; Charleston y Savannah, de 47 1/2 á 48 1/4 id.; Pernambuco, de 48 1/2 á 49 id.; Santos ó Surcaba, de 46 1/2 á 47 id.; Soubojeach, de 44 1/2 á 45 idem; Levantes Bajos, de 43 á 44 id.

Durante la semana se han recibido: 700 balas de Pernambuco, por *Clementina*; 1.250 id. de Smirna, por *Persay*; 1.400 idem de Mobila, por *Elliot*; 385 id. de Bahía, por *Terresita*; total, 3.435 balas.

Arroz.—Valencia, primera clase, de 21 á

22 pesetas quintal de 41 6 kilogramos; idem de segunda, de 19 1/2 a 20 1/2 id.; idem de tercera, de 17 a 18 id.; Tortosa, de 17 a 18 idem.

Azúcar.—Núm. 12, de 9 1/4 a 9 1/2 libras catalanas quintal; núm. 13 a 14, de 9 3/4 a 10 id. id.; núm. 15 a 16, de 9 3/4 a 10 1/2 idem id.; núm. 17 a 18, de 11 1/2 a 11 3/4 idem id.; núm. 19 a 20, de 11 3/4 a 12 1/4 idem id.; blancos regulares, de 12 1/2 a 12 1/2 id. id.; blancos superiores, de 13 a 13 1/2 id. id.; pilon refinado, de 40 1/2 a 40 1/2 duros id.; pilon cortado regular, de 14 a 14 1/2 id. quintal.

Cacaos: Guayaquil directo, de 8 1/2 a 8 1/2 sueldos la libra catalana de 400 gramos; idem indirecto de 7 1/2 a 7 3/4 id.; el Caracas superior de 14 a 15 sueldos la libra de 400 gramos; id. bueno de 12 a 12 1/2 id.; idem regulares de 10 1/2 a 11 id.

Cafés: cotizados de 18 1/4 a 18 3/4 duros quintal de 41 6 kilos para la clase de Puerto Rico, de 17 a 17 1/2 para las clases de Puerto Cabello, y de 15 a 16 1/4 los de Santo Domingo.

Ceras: Cienfuegos de 32 1/2 a 33 duros quintal de 41 6 kilos; Nuevitas de 32 a 32 1/2 idem; Santiago de Cuba de 28 a 29 id.; Santo Domingo de 29 1/4 a 29 1/2.

Lanas: Toledanas, de 24 a 26 duros quintal de 41 6 kilos; Extremadura de 28 a 34 duros las seis arrobas castellanas; id. cabeza de buey de 26 a 33 id.; Segovia de 32 a 30 id. id.

Petróleo: Por ser favorables al artículo las noticias que se reciben de los puntos de producción, los precios cierran muy sostenidos desde 475 a 480 rs. los 400 kilos brutos en barriles al por mayor, y de 480 a 485 reales al por menor.

Trigos: Continúa este artículo sin variación en sus precios, que cotizamos: Candeal Castilla de 17 a 17 1/4 la cuartera; id. Mancha de 16 1/4 a 16 3/4; jejas de 16 a 16 1/2.

BURGOS 43.—Trigos mochos, blanquillos y rojos, tanto nuevos como viejos, de 37 a 39 1/2; cebada vieja de 20 a 21; id. nueva de 48 a 49; yeros de 29 a 31.

Harina de primera a 14 1/2 rs. arroba; idem de segunda a 13 1/2; id. de tercera a 12.

CADIZ 42.—Aceite de olivo de 236 a 240 reales los 50 kil.

Petróleo de 59 a 60 rs. caja.

Almendras a 760 rs. caja.

Aguardientes: Hamburg, de 4.820 a 4.900 reales los 516 lit.; id. catalan, de 4.309 a 4.400 rs. pipa; id. valenciano, de 38° a 1.600 reales; id. de 39° a 40° de 4.900 a 2.000 rs.; id. caña, a 860 rs. en depósito; Ginebra, en botella a 4.440 a 4.480 rs.; id. caja de 42 tarros 46 rs.

Procedentes de Barcelona y Valencia se han recibido 44 pipas por los vapores Luis de Cuadra y Cámara.

Almendras: Cotizándose de 330 a 340 reales los 50 kilos las de Mallorca.

Achicoria: De 240 a 220 rs. los 50 kilos en paquete y de 200 a 205 rs. la envasada en barrica.

Arroz: De 2 pasadas bueno, de 88 a 92 reales los 50 kilos; de 3 id. de 96 a 100; de 4 id. de 104 a 108; florete, de 142 a 146.

Las existencias se han aumentado con 428 sacos venidos de Valencia por los vapores Luis de Cuadra, Cámara y Pasajes.

Azafran: de 270 a 280 rs. el kilo bueno superior.

Azúfre: a 64 rs. saco de 46 kilos y a 80 los de 60 kilos sublimado superior.

Azúcar: la calma más completa ha reinado en este dulce en la decena que termina hoy, no habiéndose verificado más ventas que las meramente necesarias para el consumo.

Los arribos han consistido en 200 cajas venidas de la Habana por el vapor Ciudad Condal, para una casa detallista.

Los precios son los siguientes:

Regular a bueno de 216 a 220 rs. los 55 kilos; quebrado número 18 a 20 de 204 a 212; id. número 16 a 17 de 192 a 200; id. número 12 a 15 de 168 a 176; en pilones de segunda refinados a 250; en pilones doble refinado a 260; de Manila, clase baja, a 146; de idem, clase regular, de 150 a 160; de idem, clase buena, de 170 a 180; de Méjico clase 1.ª, no hay; de id. clase buena, no hay.

Almidón: a 446 rs. los 50 kilos del reino y de 464 a 490 rs. el extranjero.

Anil: Manila de 20 a 40 rs. kilogramo; Guatemala flores de 60 a 80; id. sobres de 75 a 85; id. cortos de 40 a 50, todos, según calidad y clase, despachados.

Anís a 250 rs. los 50 kilos.

Alpiste de 58 a 60 rs. fanega.

Bacalao de Gaspé a 200 rs. los 50 kilos; de Noruega a 225; de Escocia a 235.

Las existencias se han aumentado con 4300 kilogramos venidos de Santander por los vapores Ciudad Condal y Covadonga.

Carne de puerco: a 6 3/4 rs. los 50 kilos; id. de cerdo y a 7 1/4 puesto al costado de los vapores.

Cueros: vacunos de Buenos Aires, a 8 1/2 reales kilo; caballar, a 8 1/2 rs. id.; becerro, a 8 1/2 rs. id. Todos despachados.

Cacaos: cortas existencias y muy encalmadas, cotizándose según clase; Caracas, de 990 a 1000 rs. fanega; id. bajo de 600 a 640 reales id.; Guayaquil de 520 a 540 rs. id.; cubano no hay; catupano no hay.

Cebada: cortas existencias de la nueva cosecha, cotizándose de 17 a 18 rs. fanega.

Cebadilla: regulares existencias y muy encalmadas, cotizándose a los precios de 22 a 23 rs. kilo, según clase.

Cañela: de 36 a 40 rs. kilo la de Ceilan, y de 40 a 42 rs. la de China, según clases.

Dulces: Frijoles de 14 rs. kilo; idem de almibar a 14; carne de membrillo a 44; almendras peladillas y de canela a 12.

Harinas: cortas existencias y sin demanda, cotizándose de 54 a 70 rs. los 50 kilos, según clase.

Los arribos han consistido en 420 sacos venidos de Valencia por los vapores Victoria, Vargas, Cámara y Pasajes.

Garbanzos:—Del país gordos de 120 a 140 reales fanega; del país medianos de 90 a 140; idem menudos no hay; de Canarias no hay; del Moro no hay; habichuelas las nuevas de 43 a 45 rs. los 50 kilos, las del Pinet.

Procedente de Valencia por los vapores Victoria, Vargas, Cámara y Pasajes se han recibido 90 sacos.

Harinas: Castilla de primera de 78 a 82

reales los 50 kilos; id. de segunda de 70 a 75; Aragón de primera de 78 a 78; id. de segunda de 70 a 72; id. de tercera a 66; del país de primera a 80.

Las existencias se han aumentado con 300 sacos venidos de Santander por el vapor Lu-chana.

Habas: Las de la nueva cosecha se cotizan de 37 a 88 rs.

Jabón: Regulares existencias y regular demanda cotizándose a los precios siguientes: Málaga, marca Sandoval, a 190 rs. los 50 kilos; id. marca San Luis, a 435; Mallorca blanco sin adularar, de 445 a 455; id. adularado, de 98 a 108; id. amarillo sin adularar, a 125 a 135; Cádiz, de la fábrica Esperanza, de 145 a 155; id. de otras fábricas, de 105 a 120; Sevilla, verde, a 170.

Maíz: Regulares existencias y demanda, cotizándose de 45 a 46 rs. fanega según clase.

Naipes: Los de estas fábricas tipo andaluz y vitela de hilo, se siguen cotizando sin derecho de guerra a los precios siguientes:

Venado, de 300 a 336 rs. gruesa; Olea, de 300 a 336 id.; Leon, de 260 a 336 id.; Dos Gallos, de 260 a 300 id.

Pimienta fina: Cortas existencias y sostenidos los precios, cotizándose de 370 a 400 reales los 50 kilos, según clase.

Pimiento molido: Cáscara de primera, de 225 a 230 rs. los 50 kilos; media cáscara de 190 a 208 id.; flor de primera de 160 a 185 idem; id. de segunda de 155 a 165 id.; corriente bueno de 140 a 150 id.; bajo no hay.

Sal: sin variación, muchas existencias, cotizándose a 90 rs. lastre.

Suelas: Mallorca a 9 rs. kilogramo; catalana a 40; gallega a 44 1/2 rs.

Los arribos han consistido en 4.708 kilogramos venidos de Villagarcía y el Carril por los vapores Manuel Pérez y Hermínia.

Trigos: de 44 a 46 rs. fanega de la nueva cosecha en la estación del ferrocarril.

Té: bajo, de 48 a 20 rs. kilo; perla Gump-ponder de 24 a 28; negro Congo de 28 a 32, idem Souchong a 40; imperial a 50.

Todas despachadas y según clase.

Vinos de Jerez: las clases para la exportación valen desde 4.200 a 45.000 rs. pipa de 500 litros, franco a bordo en esta bahía.

Los embotellados, caja de una docena: Cuatro perlas, de R. Carli, de 120 a 130 reales; Cuatro lágrimas, de J. Luque y González, de 80 a 200; Cinco perlas, de Juanico Hermanos, de 75 a 180 rs. caja de 12 botellas inglesas, según calidad, y sustido también a bordo.

Idem tinto: con regulares existencias se detalla con mucha calma a los precios de 380 a 400 rs. pipa del Valenciano, Vendrell y Vinaroz.

Idem de Ponient: Regulares existencias y cortas demandas, cotizándose de 42 a 44 reales los 46 litros según clase.

CARRION DE LOS CONDES 44.—Trigo de 24 a 35 rs. fanega; cebada a 48; centeno a 20; yeros a 22.

CIUDAD-RODRIGO 40.—Los granos que se presentaron ayer en el mercado, están morenos y algo mermados; pero se ventieron a los extremeños a 34 rs. fanega de candeal.

Barbilla de 30 a 33; centeno de 48 a 20; cebada de 18 a 20; algarrobas de 18 a 20.

Harina de primera clase a 15 rs. arroba; idem de segunda a 14.

Aceite de 80 a 82 rs. cántaro.

Vino a 20.

Arroz de 32 a 34 rs. arroba.

Jabón de 52 a 58.

Sal de 40 a 42.

Azúcar de 60 a 65.

Bacalao de 50 a 53.

CORDOBA 42.—Trigo de 46 a 54; cebada de 14 a 17; habas de 28 a 30; garbanzos de 90 a 140.

Escaña de 40 a 42.

Aceite en los molinos a 49; en la ciudad de 64 a 62.

Carne de vaca a 42; id. de cabra a 28.

FIGUERAS 42.—Trigo de 22 50 a 48 75 reales hectólitro; mozzalizo 47 50 a 45; centeno a 42; cebada 9 38 a 8 43; avena a 8 75; maíz de 16 25 a 13 75; mijo a 13 75; panizo a 14 75; habichuelas 35 75 a 27 75; garbanzos 45 75 a 30 75; habas a 45 25; habones a 46 25.

Vino a 32 36.

Aguardiente a 36 50.

Aceite de 95 a 92 50.

GERONA 42.—Trigo a 24 25 pts. hectólitro; mozzalizo 48 75; cebada 41 25; maíz a 15; judías 37 50; habas 16 25; mijo 15; fayol 15; avena 10 25; arvejas 17 50; centeno 43 75; garbanzos 64 pts. k.; arroz 50.

Aceite 4 25 pts. litro.

JAEEN 9.—Trigo de 40 a 47; cebada de 17 a 19; yeros 24 a 27; escaña 13 a 14; habas 28 a 34; judías a 00; lentejas 38 a 46; garbanzos 80 a 95; arroz 22 a 24.

Aceite 58 a 60.

Aguardiente 58 a 63; vino 26 a 28.

Tocino, libra de 46 onzas, a 5; carne de oveja a 48 cuartos id.

Pan de dos libras de 9 a 14.

Paja de trigo 45 a 47 cuartos; de cebada 43 a 44.

JEREZ 44.—Trigo de 40 a 45; cebada vieja de 15 a 16; id. nueva 16 a 17; garbanzos 60 a 440; aliste 57 a 60; habas viejas 34 a 36; nuevas 32 a 34; maíz 45 a 50; alverjoas de 40 a 45; yeros a 60.

Aguardientes: valenciano y catalan desde 2.400 a 2.500 rs. con casco a plazo; Mancha a 2.800 rs. sin casco y al contado; Poniente a 2.900 rs. id. id. país refinado a 3.100 reales id. id. Berlín a 2.420 al contado y 2.260 con casco y seis meses plazo.

LA BAÑEZA 41.—Trigo de 30 a 34 1/2 reales fanega; centeno 20 a 21; cebada 18 a 18 1/2; linaza 42 a 46; garbanzos 90 a 96; muelas 30; alubias 78; patatas de 3 a 3 1/2 rs. arroba.

Lana de 58 a 60.

Precios del mercado de Madrid en el día de la fecha.

Carne de vaca de 43 a 44 pesetas arroba, de 0'00 a peseta libra, y a 4'27 el kilogramo.

Idem de carnero 0'00 a 0'54 pesetas la libra, y a 4'04 el kilogramo.

Idem de ternera de 0'00 a 0'00 pesetas la libra; y 0'00 a 0'00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 0'00 a 00 pesetas la arroba.

Tocino añejo, de 49 a 20 pst. la arroba, a 0'81 la libra, y a 7'6 el kil.

Idem fresco, de 00 a 00 pst. la arroba; a 0'00 la libra y a 0'00 el kil.

Lomo, a 0'00 pst. la libra, y a 0'00 el kilogramo.

Jamón de 30 a 35 pesetas la arroba, de 4'50 a 4'75 la lib., y de 3'25 a 3'80 pst. el kilogramo.

Pán de 3 libras de 0'38 a 0'44 y 0'44 a 0'47 pts. el kil.

Garbanzos de 6 a 44 50 pst. la arroba, de 0'25 a 0'59 la lib. y de 0'34 a 1'28 el kil.

Judías de 4 a 9 pts. arroba, de 0'21 a 0'38 lib. y de 0'45 a 0'76 kilóg.

Arroz de 7 a 9 50 pts. arb., de 0'26 a 0'41 lib. y de 0'56 a 0'89 kilóg.

Carbon vegetal a 4'75 pts. arb. y 0'15 el kilogramo.

Idem mineral, a 0'94 pesetas la arroba, y a 0'09 el kilogramo.

Cek, a 0'87 pesetas la arroba, y a 0'07 el kilogramo.

Jabón, de 12 50 a 15 pesetas la arroba; de 0'58 a 0'64 la libra, y de 1'26 a 1'39 el kilogramo.

Trigo, de 12 30 a 15 25 pesetas la fanega, y a 2'26 el hectólitro.

Cebada, de 6 27 a 8 50 pesetas la fanega, y a 1'43 el hectólitro.

Patatas, a 1'25 pesetas la arroba; de 0'06 a 0'09 la libra, y de 43 a 49 el kilogramo.

Aceite, de 18 50 a 20 pesetas la arroba; a 0'64 la libra, y de 45 10 a 45 90 el decálitro.

Vino, de 6 50 a 10 pesetas la arroba; de 0'28 a 0'33 el cuartillo, y de 4'55 a 6'93 el decálitro.

Petróleo, de 0'35 a 0'38 pesetas el cuartillo, y de 6'93 a 7'52 el decálitro.

Nota. Reses degolladas en el día de ayer.—Vacas, 153.—Carneros, 74.—Terneras, 70.—Corderos, 4.—Total, 945.

Su peso en libras, 000.000.—idem en kilogramos, 37.083.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 16 de Agosto de 1876.—El Alcalde, Conde de Heredia Sptnola.

MAYORGA 44.—Trigo a 32 rs. fanega de 94 libras; cebada a 49; centeno 49; garbanzos a 80; muelas a 40.

Lanas sin licitadores hasta la fecha.

MEDINA 42.—Aceite a 84 rs. arroba.

Trigo de 38 a 44 rs. fanega; cebada a 48; garbanzos de 70 a 80; habas a 32; escaña a 12; centeno a 00; maíz 00.

Vino de 15 a 24 rs. arroba; vinagre de 14 a 16.

Aguardientes de 16 grados a 28 rs. arroba; de 17 a 30; de 48 a 34; de 49 a 38; de 25 a 50; espíritu de 36 a 70.

Jabón duro a 45 rs. arroba en las fábricas y a 50 fuera de ellas; id. blando a 48 id.

PEÑAFIEL 42.—Trigo añejo a 34 rs. fanega; morcajo a 28; centeno a 48.

VINO A 14 rs. cántaro.

PIEDRAHITA DE LA SIERRA 40.—Trigo nuevo y añejo de 36 a 40 rs. fanega; centeno de 24 a 23; cebada nueva de 20 a 21; algarrobas de 22 a 23.

RIOSECO 9.—Las entradas de trigo a la venta son cortas y lo poco nuevo que se presenta lo pagan a 34 1/4 y a 34 1/2 las 94 libras y lo añejo a 35 rs.

RUEDA 42.—Trigo de 36 a 37 rs. fanega; centeno a 24; cebada añeja 20 a 21; nueva 47 a 48; algarrobas a 22.

Vino blanco de 45 a 48 rs. cántaro; tinto de 42 a 44; aguardiente de 20 grados a 32; idem de vino de 24 a 48; espíritu de vino de 35 grados de 80 a 90; id. de madre a 60.

SEVILLA 42.—Trigos finos del país de 42 a 48; id. pintones a 00; extremeños 45 a 48; mezclilla a 00; tremés 40 a 44; garbanzos gordos 70 a 85; menudos a medida 50 a 55; cebada nueva del país 45 a 47; vieja 00; navegala 00; habas menudas 41 a 32; mazaganas 32 a 35; tarragonas 00; maíz de sequero 00; riogo 00; apiste de pella 70 a 72; alverjoas 32 a 34; yeros 00; altramuzes 26 a 27; escaña de 00; avena 00; zabina 00; harina de Castilla primera de 46 a 47; id. de segunda de 46 a 46 1/2.

TORRELABEAGA 42.—Maíz de 34 a 35 reales fanega; alubias de 72 a 80; cebada de 25 a 26; salvado de primera de 9 a 9 1/2; id. de segunda de 7 a 7 1/2; id. de tercera de 6 a 6 1/2; patatas de 3 a 3 1/2 rs. arroba; harina de primera de 45 1/2 a 46; segunda de 44 1/2 a 45; tercera de 42 a 43; de cuarta de 9 1/2 a 44.

VALENCIA 40.—Cilindrado de primera 27 1/2 rs. barchilá; segunda 25 1/2; tercera 25; de cuarta 24 1/2; cepillado superior 23 3/4 a 24 1/4; bueno 23 1/4 a 23 3/4; de tres pasadas superior 22 3/4 a 23 1/4; bueno 22 1/4 a 22 3/4; regular 21 3/4 a 22 1/4; de dos pasadas; bueno 21 1/4 a 21 3/4; regular 21 a 21 1/2; flojos 20 a 21; bajos 20 a 20 3/4.

VALLADOLID 45 de Agosto.—La entrada de trigo ayer en el mercado del Canal fué de 200 fanegas, pagándose a 56 reales las 94 libras.

En los almacenes de Sotillo y Arco de la Estación entraron 80 fanegas de trigo, que se cotizaron a 36 reales fanega.

Los precios de las harinas al detall son:

Harina de primera a 44 1/4 rs. arroba; idem segunda a 13; id. tercera a 11.

En el almacén de García, hermanos, aceite de oliva superior a 72 rs. arroba.

Jabón a 60.

ZARAGOZA 43.—Trigos: De monte catalan de 38 a 39 pesetas cahiz; hembrilla de 35 a 36; comun de 32 a 34; huerta del Jalón de 33 1/2 a 34; de Zaragoza a 33; nuevo de 31 a 32.

Cebada: de huerta marzal, a 25 pesetas cahiz; comun, a 20; de monte, a 20; avena, a 00; habas, de 20 a 21 pesetas cahiz; harinas, de primera clase, de 55 a 37 pesetas el saco de 400 kilos; de segunda, de 32 a 33; tercera, sin remolino, de 25 a 28; tercera, con remolino, de 19 a 24.

Telegramas comerciales.

LIVERPOOL 40.—Ventas de algodón, 4.500 balas; algodón a entregar baja de 416; Orleans 6 1/6; Upland 6 3/16; Pernambuco 6 1/8; Stock 873.000 balas.

NEW YORK 40.—Algodón 12 1/4; oro 44 3/4; arribos 5.900 balas en 6 días.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

Hemos recibido el *Tratado de Medicina y Cirujía legal teórico y práctico*, seguido de un *Compendio de Toxicología*, por el doctor don Pedro Mata; catedrático de término en la Universidad central, encargado de la asignatura de Medicina legal y Toxicología, etcétera. Obra premiada por el Gobierno, oído el Consejo de Instrucción pública.

Quinta edición, corregida, reformada, puesta al nivel de los conocimientos más modernos, y arreglada a la Legislación vigente. Madrid, 1874-75.

Esta magnífica obra completamente puesta en esta «quinta edición», al nivel de los conocimientos actuales de la ciencia y de la legislación vigente, constará de cuatro tomos, con buen papel y esmerada impresión. Se publicará por cuadernos de 40 pliegos cada uno. Al suscribirse se paga toda la obra, ó sea 50 pesetas para todos los suscritores de Madrid y 54 pesetas para los de provincias que recibirán la obra certificada.

Se ha repartido los cuadernos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid, y en las principales librerías del reino.

En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones a todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

Segun los datos relativos al trienio 1872-74, ocurren en París 40.714 defunciones anuales por término medio, y de éstas 7.610, ó sea el 49 por 100 próximamente, son producidas por la tisis, que busca sus víctimas en todas las edades, como lo manifiesta el siguiente cuadro expresivo del término medio obtenido en el referido trienio:

EDADES.	DEFUNCIONES.
De 0 a 4 años.....	43
De 4 a 5 —.....	483
De 5 a 10 —.....	87
De 10 a 15 —.....	402
De 15 a 20 —.....	450
De 20 a 25 —.....	963
De 25 a 30 —.....	1.125
De 30 a 35 —.....	1.145
De 35 a 40 —.....	1.033
De 40 a 45 —.....	830
De 45 a 50 —.....	649
De 50 a 55 —.....	434
De 55 a 60 —.....	370
De 60 a 65 —.....	464
De 65 a 70 —.....	36
De 70 a 75 —.....	34
De 75 a 80 —.....	45
De 80 a 85 —.....	4

De modo que con el auxilio de grandes cuidados los físicos pueden prolongar la vida hasta las edades más avanzadas, y el máximo de víctimas no se encuentra, como generalmente se cree, en las personas de 45 a 25 años sino en las de 25 a 40.

Descendiendo a otras comparaciones, resulta que en París mueren al día 444 personas, de ellas 20 tísicos.

La sociedad de geografía de París se propone abrir una suscripción pública para la exploración del Ahaggar, región montañosa del Sahara central, situada equidistante entre la Argelia y el Soudan.

Esta expedición será dirigida por el señor Largeau, cuya gran reputación es notoria, desde sus dos viajes a Ghatames.

Otra semejante se prepara por el señor Lema Say, que acompaña al señor Largeau en la última de dichas expediciones.

El Ahaggar, región de las altas montañas que baj la zona tórrida conserva nieve durante dos ó tres meses del año, no había sido visitado hasta aquí por ningún explorador europeo.

Créese que encierra riquezas naturales de todo género y preciosos monumentos históricos.

Los Touaregs son sus habitantes, y los franceses tienen sumo interés en entablar con ellos relaciones comerciales, por ser los que dominan el país comprendido entre la Argelia y el Níger.

El célebre maestro Mercadante, cuyas obras musicales gozan de una impercetera fama europea, acaba de merecer en Nápoles un tributo de admiración y respeto que pocos hombres alcanzan después de su muerte. El gran sostenedor de la escuela musical napolitana, digno era por cierto de que sus conciudadanos le consagraran un vivo testimonio de su alto aprecio, erigiéndole una estatua debida al cincel del célebre escultor comendador señor Tito Angelico.

Esta estatua ha sido colocada sobre un gran pedestal en la gran calle de Medina, frente al antiguo Conservatorio de música Della Pietá di Turchiri, fundado por los célebres hermanos maestros compositores de música, Scarlatti, de cuyo establecimiento salieron, para honor del arte, los primeros maestros de la antigua escuela napolitana, tales como Jomelli, Porpora, Pergoleze, Cimarosa, Paisiello, Pucini y otros muchos. Mercadante en sus primeros años había sido educado en este mismo Conservatorio y mereció del Gobierno

de Nápoles ser nombrado director general de nuevo establecimiento de San Pedro de Maggella, donde fué trasladado el antiguo Conservatorio, en reemplazo de Zingarelli, seguida la muerte de este.

Hoy a las nueve de la noche se celebrará en los jardines del Buen Retiro el 45.º concierto que bajo la dirección del señor Oudrid da la Sociedad de conciertos. Hé aquí el programa:

Primera parte.

1.º «Dominó Noir» ópera, Auber.
2.º «Scherzo» de la 4.ª sinfonía, Gade.
3.º «Brisas y Flores» walses (1.ª vez), Cruz.

Segunda parte.

4.º «Meditation» para orquesta, Gounod.
5.º Miscelánea de motivos de la ópera «La Africana», arreglada por el socio señor Broca, con solo de arpa, flauta y clarinete, por la señorita Roadés y los señores Sarmiento y Ficher, Meyerbeer.

Tercera parte.

4.º «La bella Galatea» ópera, Suppe.
5.º «Adagio» del cuarteto en si b (obra 458), ejecutado por todos los instrumentos de cuerda, Mozart.
6.º «Marcha de las Antorchas (núm. 3), Meyerbeer.

Hemos recibido con gusto el 7.º número de la importantísima revista católica y literaria, titulada *La Luz del Evangelio*, la que recomendamos a nuestros lectores, por ser muy digna del mayor encomio, tanto por el fondo de doctrinas que encierra cuanto por sus eruditos colaboradores.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene:

La situación presente, por don Casimiro Clavijo.—Necesidad de la religión católica, para evitar los extravíos de la razón, por don Andrés Salas.—Concilios.—Fin del sacerdotismo.—Poesía, por Fr. Luis de Leon.—Oración fúnebre de Balmes, etc., etc.

Se suscribe en Madrid, librerías de Martínez, Príncipe, 4, y Sánchez Rubio, Carretas, 31.

Existen colegiados hoy en Madrid 4.394 abogados, de ellos 663 ejercen la profesión. De estos cincuenta podrán vivir exclusivamente con los negocios de la abogacía.

Ayer ha volcado un carro que conducía enfermos desde San Bernardino al Hospital, ocasionando el golpe algunas contusiones y heridas a los asilados.

El sultan ha concedido una amnistía a los insurrectos búlgaros, exceptuando de ella solo a los jefes y a los que hayan participado de una manera activa en la revolución. Se han dado las órdenes necesarias para poner en libertad a los prisioneros y cesar en las persecuciones.

La autoridad gubernativa ha prohibido el tránsito por el viaducto de la calle de Segovia hasta que se terminen y coloque la valla que impida las desgracias que allí puedan repetirse.

Por la secretaría del ayuntamiento de Madrid se llama a los herederos del cabo segundo del ejército de Cuba José Belmonte Aquilino, de Beceril, para que se presenten en aquella oficina a la mayor brevedad, en día no feriado, de dos a cuatro de la tarde.

Escriben de Berna, con fecha del 44, lo siguiente:

«El atentado cometido en la persona del príncipe Gortschakoff, hijo del cañic' de Rusia, carece por completo de gravedad bajo el punto de vista político.

Se hallaba el embajador en un establecimiento cerca de Berna con uno de sus colegas del cuerpo diplomático, cuando se le acercó una señora joven y elegantemente vestida, que disparó sobre él un tiro de revolver. Cuando se disponía a secundar, el príncipe se arrojó sobre ella y le quitó el arma. La emoción fué grande. Reducida a prisión la agresora, fué interrogada inmediatamente, resultando de su declaración que está monomaniática, y que tiene la idea fija de haber sido despojada por el Gobierno ruso de una herencia de 500.000 rublos.»

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 44.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	P.
3 0/0 interior.....	13.20	»	»
Pequeños.....	13.45	»	40
Fin de mes vel.....	80.00	»	»
3 por 100 exterior.....	13.40	5	»
Material Tesoro.....	00.00	»	»
D. del Personal.....	00.00	»	»
Sisas del ayunt.....	00.00	»	»
Obligac. munic.....	00.00	»	»
Idem Brianger.....	00.00	»	»
Billetes hipotec.....	98.25	»	»
Idem de Castilla.....	00.00	»	»
Bonos del Tesoro.....	87.50	40	»
Idem pequeños.....	00.00	»	»
Resg. Caja de Dep.....	74.25	25	»
Abril de 1890.....	00.00	»	»
Agosto de 1890.....	00.00	»	»
Julio de 1890.....	00.00	»	»
Obras públicas.....	00.00	»	»
Madrid.....	00.00	»	»
Ferrocarriles.....	22.75	»	40
Idem nuevas.....	00.00	»	»
Idem de 1890.....	00.00	»	»
Alar a Santander.....	00.00	»	»
Banco de España.....	132.25	25	»
Cambio.			
Londres a 90 d. f.....	48.20	»	5
París a 8 d. v.....	5.04	»	

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 cmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comi-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana—S. Agapito m. y stas. Elena emp. y Clara de Montefalco.
Jubileo—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.
Cultos—En la iglesia del Stmo. Rosario continúa al toque de oraciones la novena al glorioso S. Roque.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 16
 Trigo del país de 11 25 á 13 12 pta.
 Cebada... de 0'0 á 0'00
 Maiz... de 0 00 á 6 00

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.
Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	8 30 t.	2 30 m.
— Id. 2 ^o	12 30 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería	9 40 m.	12 30 t.
— Alicante	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la misma de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante.

Se recojen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Múrcia 27 de setiembre de 1875.
 —Miguel G. de Cisneros.

ESPECTACULOS.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA.

En los días 6 y 7 de setiembre de 1876.

Se lidiarán doce toros de las acreditadas ganaderías de D. Manuel Bañuelos y Salcedo, con divisa azul turquí; y de D. Manuel García Puente Lopez antes ALRAS, con divisa encarnado y caña, ambos del Colmenar Viejo.

Los toros serán lidiados por la siguiente

CUADRILLA.

Rafael Molina (a) Lagartija, de Córdoba.

José Lara (a) Chicorro, de Jerez Picaduros.

Juan Antonio Moadejar (a) Juaneca, de Madrid.

Manuel Calderon, de Alcalá de Guadaíra.

Juho Hernandez, de S. villa.

Antonio Calderon (hijo) de Alcalá de Guadaíra.

Banderilleros.

Mariano Anton, de Madrid.

José Gomez (a) Gallito, de Sevilla.

Juan Molinés, de Córdoba.

Manuel Molina, de Córdoba.

José Ruiz (a) Jusito, de Madrid.

Rafael Andrade (a) Malagueño, de Algeciras.

Puntillero

Francisco Molina, de Córdoba.

ANUNCIOS.

BAÑOS DE S. ANTONIO.

Este acreditado establecimiento, situado en la calle de la Fuensanta, sirve baños en cómodas pilas, á todas horas del día y primeras de la noche, á los precios siguientes:

Un baño con sábana... 5 rs.
 Id. sin id... 4 »
 Un novenario con ropa... 40 »
 Id. sin id... 32 »

Además se sirven baños aromáticos y medicinales. 24-1

La bonita Barcelona, del Sr. Gascon, premiada recientemente en los Juegos Florales de esta capital, se ha puesto á la venta en la acreditada litografía de D. Faustino Millan, Trapería, 20, la cual esperamos que todos los aficionados al arte se harán de ella. 26-22

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.
 Se venden en la imprenta de este periódico.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Múrcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle de Conde del Asalto, 52. 180-69

Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 10 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco núm. 5.

El papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la reina de Inglaterra, emperatriz de las Indias. El único cuya entrada en el imperio está autorizado por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias 12

Registro civil.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

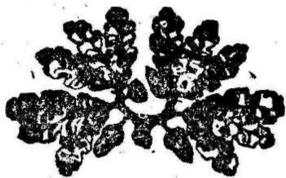
Parte de defunción, á 25 cts.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 cmos.

Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 cmos.

Parte de nacimiento, á 25 cént.

Féas de vida, 25 cmos.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado).

L. DE BREA Y MORENO.
 Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para quitar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calvicie.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

PAPLETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

Papeletas á 4 columnas... 30
 Id. á 2 id. apaisadas... 60
 Id. á 2 id. largas... 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad Libre de Múrcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.^o con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Múrcia o se envía fuera, franca de porte, al que remita en tetras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 en Múrcia.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalicia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LA CATEDRA SAGRADA,

obra predicable por el presbítero, D. Mariano Yagüe.

Se venden los tomos 1.^o á 4.^o á 22 reales cada uno en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5.

Féas de vida y hojas

DE SERVICIO.
 Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

EL BANDOLERISMO,

estudio social y memorias históricas

por EL EXCMO. É LTMO. SR.

D. JULIAN DE ZUGASTI,

ex-diputado á Córtes y ex-gobernador de Córdoba.

Se vende esta obra en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, número 5, precio de 12 rs. cada tomo

ULTIMA NOVEDAD

EN

CUELLOS Y PUÑOS SIN RIVAL

de la acreditada fábrica de Clement, hermanos, de Madrid.

Las formas *Buen tono*, *Thiers*, y *Velez-Club* son las mas de moda y mas cómodas. La confección es la mejor conocida y de duración la mas conveniente. Los precios son los corrientes. Depósito, calle de Zoco, núm. 5.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, grátis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías. — Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cutis toda aspereza es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la te-

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida deba usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al dia, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higienicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en zivar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos históricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante el público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir en lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar al placer de usarla: de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la vez de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Restamos anunciar al público que cuando compren, siempre pidan por el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Jerónimo, y en la mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Venceda, núm. 3, Barcelona. 163-103

SAN JUAN Y SANTA ANA.

Sociedad especial minera domiciliada en Múrcia.

La junta directiva de esta sociedad, ha dispuesto vender en subasta pública por pliego cerrado, los minerales que tiene existentes de sus pertenencias de Mazarrón, sirviendo de tipo para el remate los precios señalados á cada clase de la siguiente nota y bajo las condiciones que se expresan á continuación:

Piombo de 1. ^o	2772 quintales á 28 rs
Guardillon	54 id. á 6 »
Picaduras de plomizo	244 id. á 8 »
Tierras inferiores	232 id. á 2 »

La subasta se verificará en Múrcia ante la junta directiva, el día 22 de agosto del presente año, á las cinco en punto de su tarde en la casa de do Sebastian Servet, calle de Platería, donde se admitirán los pliegos de proposicion hasta la hora prefijada; y será ineficaz el pliego que no cubra por lo menos los precios señalados á todas las clases que se anuncian.

Cualquiera proposicion que se presentare posterior al acto de la subasta, no se admitirá aunque mejore los precios.

Una vez celebrada la subasta y adjudicados los minerales al que hubiere hecho mejor proposicion, queda obligado el comprador á entregar el total importe en metálico en el plazo improrrogable de tres dias, al Sr. Tesorero de la sociedad, de quien recibirá el correspondiente documento para que el encargado de la mina, le haga entrega de los minerales comprados, los cuales deberá retirar de aquel punto dentro de un plazo que á lo mas no exceda de diez dias desde el que efectuó el pago, á no impedirlo fuerza mayor justificada.

Si el comprador dejase de cumplir su compromiso no haciendo el pago efectivo y dentro del plazo ya citado, quedará anulada la subasta y sin derecho á ulterior reclamacion.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, decidirá la suerte en el acto, cual de ellas habrá de admitirse.

Los minerales serán entregados al comprador ó á la persona que legalmente le represente, en la puerta de los almacenes de las minas, siendo de cuenta del mismo todos los gastos que ocasione la operacion de la entrega incluso los jornales de los operarios que designe el encargado de la sociedad para ocuparse en el peso.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de las personas que desearan tomar parte en dicha subasta, pudiendo con anticipacion adquirir las muestras que necesitaren, para lo cual, el encargado de la sociedad tiene órden de facilitar para pequeños ensayos.

Múrcia 5 de agosto de 1876 —El Presidente, Francisco Atienzar.

PARA QUITAR LA MÁSCARA Á LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO Á LA COBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Además de nuestra marca de fabrica, que ya es conocida:

MARQUE DE FABRIQUE

La firma estampada en 6 colores cuyo fac-símil, impreso en negro, se adjunta.

Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la Anemia, el Emagreimiento de la sangre, los Coleros y los Niños blancos el HIERRO QUEVENNE es el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina y es inimitablemente superior á todas las demás preparaciones ferruginosas. BOUGARDA, profesor de la Facultad de Medicina de París. ANUARIO de 1866.

Deposito general en casa de EMILIO GEROVOIX 16, rue des Mousus-Aves, París

(El frasco de hierro con la medida especial. 1/2 fr. 200 grags. 100)

En Múrcia, D. Lucas Ferrado.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que venen en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de licado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.